

## **Gestión para la auto-asignación de centros de Prácticas Externas Curriculares (MGID)**

**Fernández Sánchez, M.J. y Reyes Barragán. M.J.**

Departamento de Información y Comunicación  
Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación

### **Resumen**

Este trabajo pretende, utilizar las posibilidades que ofrece Moodle, como alternativa para agilizar la asignación de centros en la asignatura "Prácticas externas" (2º semestre) del Máster Universitario en Gestión de la Información Digital (MGID). La prioridad de elección se establecerá según el expediente académico del alumnado. De manera previa a abordar los aspectos metodológicos de la experiencia, destacaremos la importancia de la asignatura que nos ocupa y su contextualización en el marco del MGID. Los cambios organizativos de las enseñanzas universitarias, impulsados por el Espacio Europeo de Educación Superior, incrementarán la empleabilidad de los titulados (Real Decreto 1393/2007). Así, aquellos títulos universitarios que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales y que, cuentan con prácticas externas, deben establecerse unas condiciones en los planes de estudios para garantizar la adquisición de competencias para dicho ejercicio profesional. Las bondades de las prácticas externas y el valor añadido que suponen para estudiantes e instituciones han sido abordados en diversos estudios (Ball, 2008; Chaín Navarro, 1996, 2002; Kelsey, 2005; Stanton, 2010). La asignatura "Prácticas Externas" (6 créditos ECTS) del "módulo profesional" del MGID de la UEx, tiene carácter obligatorio y está regulada por el Real Decreto 1707/2011, la Memoria Verifica del MGID y el Reglamento de Prácticas Externas del Centro. Las prácticas se realizarán en instituciones propias de la universidad o en organizaciones externas (públicas y/o privadas) con las que la UEx haya establecido un "acuerdo de colaboración". Dichos convenios están coordinados desde la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. El procedimiento desde la selección de entidades hasta la finalización de las prácticas es el siguiente: 1.Propuesta de entidades colaboradoras por los responsables académicos de las Facultades. 2.Gestión y firma del convenio de prácticas. 3.Selección y adjudicación de prácticas curriculares entre el alumnado (fase a la que afecta nuestra propuesta). 4.Seguimiento del Proyecto Formativo por parte de un tutor académico designado por la Facultad y un tutor del centro de prácticas.

### **Palabras clave**

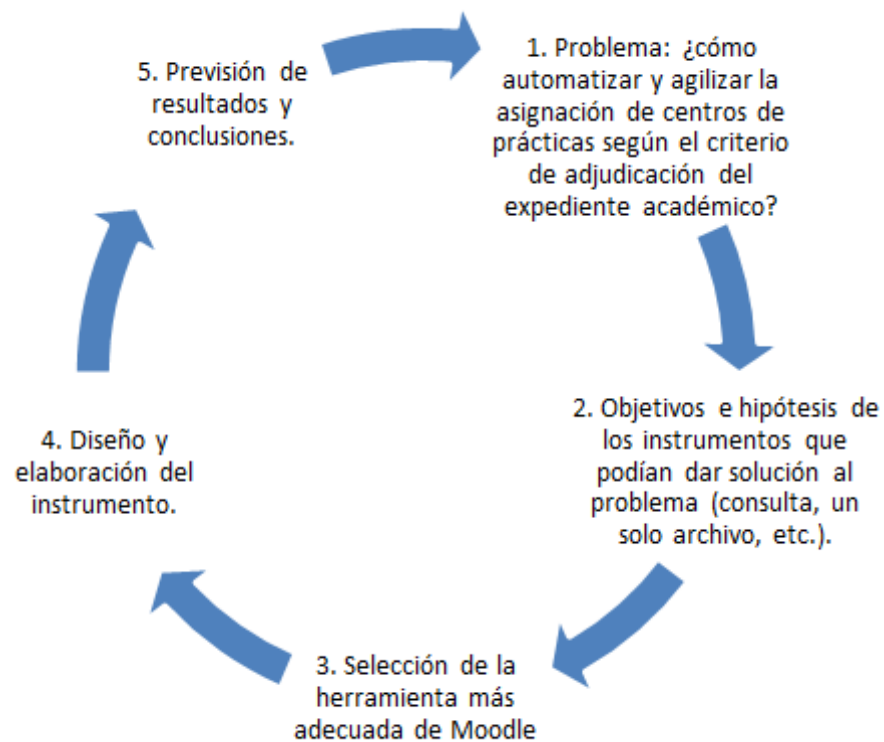
Gestión de centros; Prácticas externas; Máster Universitario de Gestión de la Información Digital; Moodle y Universidad de Extremadura.

### **1. Objetivos-Methodología**

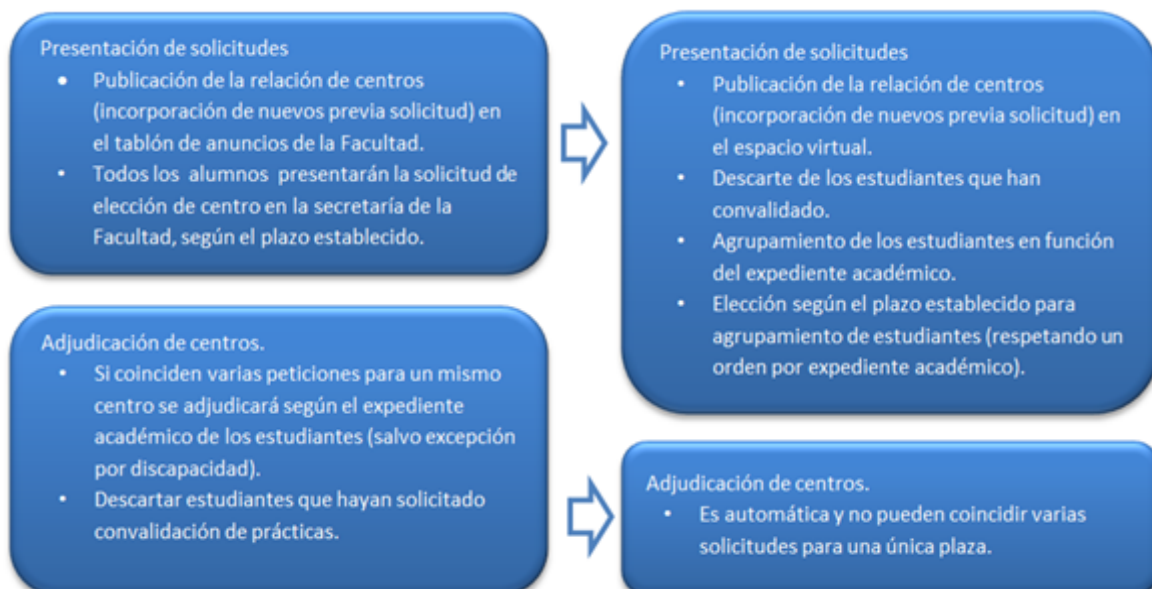
Los objetivos que se pretenden alcanzar son dos fundamentalmente:

1. Suministrar una herramienta que agilice el proceso de asignación de centros de prácticas a los alumnos del máster GID.
2. Asignar centros de prácticas estableciendo criterios diferenciadores entre los alumnos.

Los pasos para crear esta herramienta son:



A continuación, se muestra la comparativa entre el proceso tradicional y el propuesto para la asignación de centros:



## 2. Desarrollo-Resultados

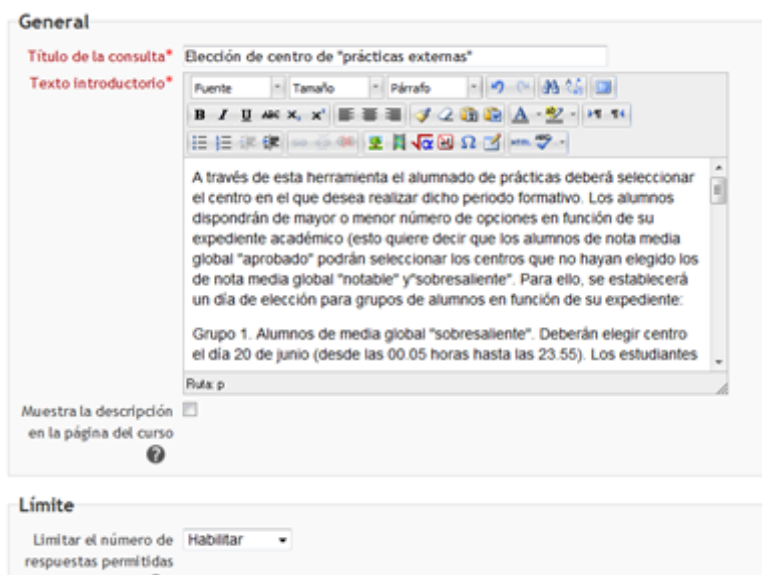
Creación de la herramienta en Moodle 2.2. procedimiento a seguir:

### Como crear una consulta

1º) Accedemos al espacio virtual de la asignatura, activamos la edición. En un bloque central del espacio, seleccionamos la opción "consulta" del desplegable "agregar actividad".



2º) En la nueva pantalla asignamos un nombre al recurso y añadimos un texto introductorio (con información para los estudiantes). Habilitaremos el límite de respuestas por opción (plazas por centro) para evitar que dos estudiantes elijan el mismo centro.



3º) Incluimos los centros como opción:

Opción 1  
Opción ? AUPEX (mayo/junio)  
Límite 1

Opción 2  
Opción ? AUPEX (abril) (mañan)  
Límite 1

Opción 3  
Opción ? Biblioteca Central (ju)  
Límite 1

4º) Los estudiantes con mejor expediente académico elegirán primero. Se establecerán tres agrupamientos de alumnos (sobresaliente, notable y aprobado), fijándose unos plazos para que cada grupo realice su elección. Se muestra la configuración del grupo de estudiantes con calificación sobresaliente:

Restringir la respuesta a este período

Restringir la respuesta a este período

Abrir 20 junio 2013 00 05

Hasta 20 junio 2013 23 55

Ajustes varios

Modo Mostrar Mostrar verticalmente

Publicar resultados Mostrar siempre los resultados a los estudiantes

Privacidad de los resultados Publicar resultados con los nombres de los alumnos

Permitir la actualización de la consulta No

Mostrar columna de no respondidas No

Ajustes comunes del módulo

Modo de grupo No hay grupos

Agrupamiento Alumnos de calificación global "sobresaliente"

Sólo disponible para miembros de grupo

Visible Mostrar

Número ID

5º) Guardamos los cambios y regresamos al curso, observamos que solo pueden elegir esos estudiantes.

10 de junio - 16 de junio

Preferencias de horario

17 de junio - 23 de junio

Rúbrica para evaluación de la memoria de prácticas externas

Elección de centro de "prácticas externas" (Alumnos de calificación global "sobresaliente")

## 6º) La herramienta queda configurada de la siguiente forma:

A través de esta herramienta el alumnado de prácticas deberá seleccionar el centro en el que desea realizar dicho período formativo. Los alumnos dispondrán de mayor o menor número de opciones en función de su expediente académico (esto quiere decir que los alumnos de nota media global "aprobado" podrán seleccionar los centros que no hayan elegido los de nota media global "notable" y "sobresaliente". Para ello, se establecerá un día de elección para grupos de alumnos en función de su expediente:

Grupo 1. Alumnos de media global "sobresaliente". Deberán elegir centro el día 20 de junio (desde las 00.05 horas hasta las 23.55). Los estudiantes son:

- o Estudiante Ficticio 03
- o Estudiante Ficticio 05
- o Estudiante Ficticio 10
- o Estudiante Ficticio 13
- o Estudiante Ficticio 15
- o Estudiante Ficticio 19

Grupo 2. Alumnos de media global "notable". Deberán elegir centro el día 22 de junio (desde las 00.05 horas hasta las 23.55). Los estudiantes son:

- o Estudiante Ficticio 01
- o Estudiante Ficticio 07
- o Estudiante Ficticio 08
- o Estudiante Ficticio 09
- o Estudiante Ficticio 16
- o Estudiante Ficticio 17
- o Estudiante Ficticio 18

Grupo 3. Alumnos de media global "aprobado". Deberán elegir centro el día 24 de junio (desde las 00.05 horas hasta las 23.55). Los estudiantes son:

- o Estudiante Ficticio 02
- o Estudiante Ficticio 04
- o Estudiante Ficticio 06
- o Estudiante Ficticio 11
- o Estudiante Ficticio 12
- o Estudiante Ficticio 14
- o Estudiante Ficticio 20

Los centros, número de plazas, periodo de realización de prácticas y turno se puede observar en la siguiente tabla (el tipo de institución y las actividades a desarrollar en cada uno, pueden encontrarse en el documento pdf "centros de prácticas" de este mismo espacio virtual).

<i>Centro</i>	<i>Oferta</i>	<i>Periodo</i>	<i>Turno</i>
AUPEX	1	Mayo/junio	mañanas
	1	Abril	mañanas
Biblioteca Central	1	Junio/julio	mañanas
Canal Extremadura	1	Marzo/abril	mañanas
	1	Mayo/junio	mañanas

CODICE	1	Marzo/abril	mañanas
	1	Marzo/abril	mañanas
Fundación ciudadanía	1	Junio/julio	tardes
FUNDECYT	1	Marzo/abril	mañana
GSTOREX	1	Marzo/abril	mañana
HOY DIGITAL	1	Marzo/abril	mañanas
	1	Marzo/abril	Tardes
MEIAC	1	Marzo/abril	mañanas
Onda Cero	1	Abril/mayo	mañanas
	1	Marzo/abril	mañanas
Pulso Sistemas Gestión	1	Marzo/abril	tardes
	1	Abril/mayo	tardes
SER	1	Marzo/abril	indiferente
Sociedad Económica	1	Marzo/abril	mañanas
Viernes Producciones	1	Junio/Julio	mañanas

- AUPEX (mayo/junio) (mañanas)
- AUPEX (abril) (mañanas)
- Biblioteca Central (junio/julio) (mañanas)
- Canal Extremadura (marzo/abril) (mañanas)
- Canal Extremadura (mayo/junio) (mañanas)
- CODICE (marzo/abril) (mañanas)
- Fundación ciudadanía (junio/julio)
- FUNDECYT (marzo/abril) (mañana)
- GESTOREX (marzo/abril) (mañana)
- GESTOREX (marzo/abril) (mañana)
- HOY DIGITAL (marzo/abril) (mañana)
- HOY DIGITAL (marzo/abril) (tarde)
- MEIAC (marzo/abril) (mañana)
- Onda Cero (abril/mayo) (mañana)
- Pulso Sistemas Gestión (marzo/abril) (mañana)
- Pulso Sistemas Gestión (marzo/abril) (tarde)
- Pulso Sistemas Gestión (abril/mayo) (tarde)
- SER (marzo/abril) (indiferente)
- Sociedad Económica (marzo/abril) (mañana)
- Viernes Producciones (junio/julio) (mañanas)

Guardar mi elección

#### RESPUESTAS

AUPEX (mayo/junio) (mañanas) (0)	AUPEX (abril) (mañanas) (0)	Biblioteca Central (junio/julio) (mañanas) (0)	Canal Extremadura (marzo/abril) (mañanas) (0)	Canal Extremadura (mayo/junio) (mañanas) (0)	CODICE (marzo/abril) (mañanas) (0)	Fundación ciudadanía (junio/julio) (0)	FUNDECYT (marzo/abril) (mañana) (0)	GSTOREX (marzo/abril) (mañana) (0)
---	--------------------------------------	--	---	--	---	---	--	---

### Cómo configurar agrupamientos

1º) En el bloque izquierdo del espacio virtual, pinchamos en "usuarios", seleccionamos "grupos". Creamos 3 grupos de alumnos (sobresaliente, notable y aprobado). Queda configurado de la siguiente forma:

Nombre del grupo

Descripción del grupo

Formato automático

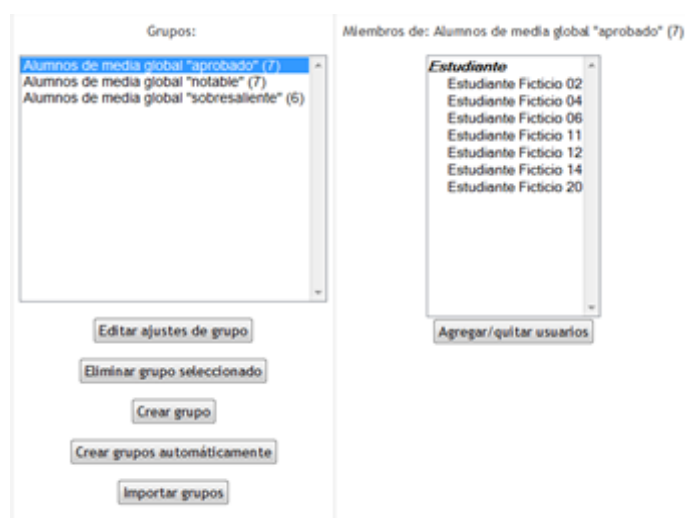
Clave de matriculación   Desenmascarar

Ocultar imagen

Nueva imagen

En este formulario hay campos obligatorios\*

2º) Asignamos los estudiantes a cada grupo.



3º) Seleccionamos la pestaña "agrupamientos", creamos un agrupamiento por grupo, utilizando la opción "crear agrupamiento".



*Cómo elegirán centro los estudiantes*

1º) Pinchamos en el recurso.



2º) Seleccionamos centro.



- AUPEX (mayo/junio) (mañanas)
- AUPEX (abril) (mañanas)
- Biblioteca Central (junio/julio) (mañanas)
- Canal Extremadura (marzo/abril) (mañanas)
- Canal Extremadura (mayo/junio) (mañanas)
- CODICE (marzo/abril) (mañanas)
- Fundación ciudadanía (junio/julio)
- FUNDECYT (marzo/abril) (mañana)
- GESTOREX (marzo/abril) (mañana)
- GESTOREX (marzo/abril) (mañana)
- HOY DIGITAL (marzo/abril) (mañana)
- HOY DIGITAL (marzo/abril) (tarde)
- MEIAC (marzo/abril) (mañana)
- Onda Cero (abril/mayo) (mañana)
- Pulso Sistemas Gestión (marzo/abril) (mañana)
- Pulso Sistemas Gestión (marzo/abril) (tarde)
- Pulso Sistemas Gestión (abril/mayo) (tarde)
- SER (marzo/abril) (indiferente)
- Sociedad Económica (marzo/abril) (mañana)
- Viernes Producciones (junio/julio) (mañanas)

Guardar mi elección

3º) Guardamos la elección, confirmación.

Su selección: CODICE (marzo/abril) (mañanas)

RESPUESTAS						
AUPEX (mayo/junio) (mañanas) (0)	AUPEX (abril) (mañanas) (0)	Biblioteca Central (junio/julio) (mañanas) (0)	Canal Extremadura (marzo/abril) (mañanas) (0)	Canal Extremadura (mayo/junio) (mañanas) (0)	CODICE (marzo/abril) (mañanas) (1)	Fundación ciudadanía (junio/julio) (0)
					 MARIA JESUS FERNANDEZ SANCHEZ	

Cabe destacar el ahorro del tiempo y la mayor operatividad que se logrará en el proceso de asignación de centros de prácticas; ventajas reseñables tanto para los estudiantes como para los tutores académicos. La herramienta propuesta en Moodle, permite que los estudiantes puedan observar los centros, la tipología de actividades que se realizan, el turno y el periodo de prácticas en cualquier momento. Además, con la propuesta de auto-asignación el alumnado conocerá inmediatamente el centro de prácticas que le ha sido adjudicado. El trámite burocrático del procedimiento tradicional de asignación de centros de prácticas conllevaba una duración de entre 15 a 30 días, mientras que con la auto-asignación se reducirían los tiempos empleados. Además, la secretaría del centro ya no estaría vinculada a la recogida de solicitudes.

### 3. Conclusión

La auto-asignación de centros conlleva ventajas, observables en los resultados, que favorecen al alumnado y al personal docente y laboral implicado. Se trata de un instrumento aplicable tanto a aquellas titulaciones en las que se asigna un solo tutor como en el caso de que se asignen varios

tutores y muchos alumnos matriculados. Por tanto, se trata de una herramienta de factible extrapolación a los planes de estudios de las titulaciones universitarias que contemplen la realización de prácticas externas.

#### **4. Referencias**

Ball, M.A. (2008). Practicums and service learning, *Journal of Education for Library and Information Science*, 49, 70-82.

Chaín Navarro, C. et al. (2002). Las prácticas curriculares y extracurriculares realizadas por los estudiantes de la Facultad de Documentación de la Universidad de Murcia (1991-2001). *Revista general de información y documentación* 12 (2), 323-353.

Kelsey, P. y Ramaswamy, M. (2005). Designing a successful library school field experience. *Library Management*, 26 (6/7), 311-323.

Pérez Pulido, M., Chain, C. y Reyes Barragán, M. J. (1996). El Practicum en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad de Extremadura: la educación a un marco normativo. En: V Jornadas españolas de Documentación Automatizada. Cáceres: Universidad de Extremadura, p. 345-352. ISBN 84-7723-256-3.

Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Stanton, J. M. (2010). *Information nation: education and careers in the emerging information professions*. Medford: Information Today.